

Tránsito y retorno de la niñez migrante. Epílogo en la administración de Trump

Migrant Children's Transit and Return. Epilogue in the Trump Administration

BETSABÉ ROMÁN GONZÁLEZ

Valdéz Gardea, G. C. y García Castro, I. (Coord.). (2017). *Tránsito y retorno de la niñez migrante. Epílogo en la administración de Trump*. México: El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Sinaloa.

Este libro es una compilación de obras que preceden y predicen el futuro entre México y Estados Unidos ante la polémica llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos de América a finales del 2016. Es a partir de las incertidumbres que conlleva a la llegada de este personaje, y sus implicaciones en la política migratoria, en la economía, en la educación y en la composición de la familia migrante, en México y en el país del norte, que los autores y las autoras plantean 10 capítulos enfocados en las distintas trayectorias y experiencias de un grupo específico de la migración: niños, niñas y adolescentes migrantes.

Con el fin de retratar los distintos grupos de menores migrantes y los ámbitos en los que participan, el libro está dividido estratégicamente en tres partes: 1) grupos vulnerables y política pública, 2) familia y comunidad, y 3) migración de retorno y educación. Desde la introducción, el libro presenta un carácter multidisciplinario, en escritura y en metodologías; además, de manera muy interesante, se observa la complejidad que existe dentro del grupo estudiado, por sus diversos tipos, trayectorias y experiencias.

En los primeros cuatro capítulos se presentan las experiencias migratorias de menores migrantes en situaciones que se consideran “de vulnerabilidad”, entre ellos: niños, niñas y adolescentes (NNA) no acompañados, menores de circuito, migrantes menores de edad y NNA migrantes LGB. Los autores no solo pretenden darles visibilidad a estos grupos de menores migrantes, sino, además, educar al público acerca de los procesos jurídicos necesarios para proteger el interés superior de los menores.

Para entender por qué estos grupos son considerados vulnerables, la autora Ingrid Franco Ramírez, define vulnerabilidad como la situación en la que un individuo, o un grupo de personas, tiene obstáculos y dificultades para poder “ejercitar con plenitud (sus) derechos” (p.12). De acuerdo con los autores, la vulnerabilidad se presenta de distintas formas

que van desde la invisibilización y abandono, discriminación, exclusión y persecución, criminalización, negación de protección, asilo y refugio, explotación física y laboral, hasta la obstaculización y restricción del goce de sus derechos y libertades. Los NNA migrantes pueden ser víctima de una o más situaciones dependiendo de su edad, género y orientación sexual, nacionalidad, contexto familiar y económico, acceso a la educación, trayectoria migratoria, entre otros.

Cabe señalar que, una de las razones principales por las que se vulneran los derechos de estos menores es la falta de datos que ayuden a visibilizar quiénes son, cuántos y en dónde están. Esta falta de datos se observa tanto en grupos migrantes en tránsito, como en los de retorno. Los autores afirman, además, que la vulneración de los derechos se refleja también en la falta de seguimiento de los casos identificados; es decir, cuando los menores regresan a sus ciudades o países de salida, o cuando son puestos bajo el cuidado de instituciones estatales o federales, se desconoce si sus derechos siguen siendo respetados.

En la segunda sección del libro, “Familia y comunidades”, el capítulo 6 se centra en la participación de los menores migrantes en las dinámicas familiares y cómo la migración podría ser un factor de estrés en los NNA, desde un análisis de correlación. Los autores encontraron que los niveles de estrés en los menores eran mayores cuando los padres eran sobreprotectores, o bien, eran negligentes. Por otro lado, en familias donde los padres tenían dinámicas de apoyo y estimulación hacia sus hijos e hijas, los niveles de estrés eran menores. Esto pone de manifiesto, de acuerdo con los autores, cómo los motivos y las decisiones familiares para migrar, las estrategias que se utilizan y las preocupaciones antes, durante y después de la migración, pueden afectar de manera psicosocial la interacción de los menores dentro de la familia, en la comunidad y en la escuela.

El capítulo 5, pareciera ligar mejor al capítulo 6 con la última ronda de ensayos, que tratan sobre “migración de retorno y educación”. Los autores, en este capítulo, señalan de manera exhaustiva las problemáticas que enfrentan las familias migrantes al momento de retornar a México, entre ellas los problemas psicosociales que se mencionan en el capítulo 6. Por consiguiente, presentan una propuesta de reinserción para familias migrantes en México: el Programa de Apoyo a la Reinserción Integral de los Migrantes y sus Familias (PARIMF). Este programa sugiere la colaboración de los distintos actores que operan intrínseca y extrínsecamente en la migración, además de un estudio de las condiciones de trabajo, educación y salud en las comunidades de llegada, para que las familias retornadas tengan una integración segura y efectiva. Entre los principales componentes del programa se encuentran: la planeación del retorno, el apoyo con servicios laborales, escolares, de salud física y mental, y apoyo por edades a los distintos miembros de la familia migrante.

En la última sección del libro, los capítulos 7 al 10, retratan los retos y obstáculos que conlleva moverse de un sistema educativo en Estados Unidos, a un sistema en un idioma y contexto diferentes en México. Asimismo, se presentan algunas alternativas para su incorporación en el espacio educativo. Para su mejor lectura, esta sección debería comenzar, o terminar, con el capítulo 8. En este capítulo, Jacobo Suárez y Espinosa Cárdenas, exponen de manera general cuáles son las barreras que la niñez mexicoamericana enfrenta para ejercer su derecho a la educación en México y, a su vez, delinear propuestas puntuales para garantizar dicho derecho. Entre los retos que enfrentan los estudiantes de retorno, se observan similitudes con las formas de vulnerabilidad que se presentan en los primeros capítulos, pero de manera específica en ámbitos escolares. Entre ellos, la exclusión, la invisibilidad, la restricción o falta de acceso a la educación y trabas administrativas, entre otros. Esto sugiere que, al igual que los menores en situación de vulnerabilidad, en las escuelas mexicanas no se promueve ni se defiende el interés superior de los NNA migrantes. Las autoras proponen deshacerse de trámites administrativos innecesarios que, en vez de promover la continuación de los estudios, obstruyen la entrada a las escuelas a los NNA migrantes; además de, realizar campañas informativas en las comunidades estatales y municipales para hacer conocer las Normas de Control Escolar que permitan la inscripción inmediata de NNA de retorno.

Para terminar, los capítulos 7, 9 y 10, consecutivamente, presentan casos particulares de estos retos educativos en tres estados de la república: Sonora, Chihuahua y Sinaloa. Es importante destacar que, sin importar la ubicación geográfica, el tipo de trayectorias que los NNA presenten, las razones por las que migran, y/o la composición de sus familias, cuando llegan a una escuela mexicana, los obstáculos a los que se enfrentan son los mismos. A los obstáculos administrativos que señalan Mónica Jacobo Suárez y Frida Espinosa Cárdenas, se suman los obstáculos lingüísticos y académicos dentro del aula, así como los obstáculos socioculturales en las comunidades de llegada.

En este sentido, el libro sugiere que, para proteger el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, ante los cambios políticos y económicos en los países de salida y llegada, se necesita trabajar desde una perspectiva interinstitucional, transdisciplinaria y desde distintos actores de la sociedad civil, organismos no gubernamentales y la sociedad en general. Los autores concuerdan en que no es necesario que ninguno de nosotros, como actores sociales, tenga un conocimiento profundo de las normas jurídicas de derechos humanos para poder identificar y prestar auxilio ante situaciones de peligro y vulnerabilidad. Además, recomiendan el uso estratégico de la información pública, los medios de comunicación y difusión y las redes sociales para fomentar el diseño y aplicación de

protocolos de actuación, seguridad y seguimiento de las normas jurídicas que velen por el interés superior del menor en todos los ámbitos en los que participan: familia, comunidad y escuela.